ACTA N° 108/2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/12 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES A GRANEL – DECLARADO DESIERTO EN LA LPN N° 32/12"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de setiembre del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 45/12 "Adquisición de Combustibles a Granel – Declarado desierto en la LPN N° 32/12"**

Estando presentes para el acto de apertura: las Esc. Lucia Mongelòs, Edith Cardozo y Rosi Ani Vera representantes de la Dirección Jurídica y la Srta. Gloria Vega representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Las siguientes empresas han sido invitadas a participar del presente llamado según consta en los antecedentes:
BARCOS Y RODADOS
COPETROL
FABIOLA SA
LUBRICANTES Y REPUESTOS SA
ESTACION BAHIA SA

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la única oferta presentada:

1.- ESTACION BAHIA SRL: Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. 426.750.000.- (Guaraníes cuatrocientos veinte y seis millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. 21.500.000.- (Guaraníes veinte y un millones quinientos mil). **Empresa Aseguradora:** EL SOL DEL PARAGUAY CIA DE SEGUROS N° de Póliza: 23.1508.0003053/0000.- **TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 211 (doscientos once) HOJAS.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once hora con quince minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

DIRECCION JURIDICA

Esc. Rosi Vera

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica